

17/04/2014

## **Linaires: 6 años de cárcel para sujeto que atacó a Carabinero con un machete (Audio)**

Sin la posibilidad de optar a ningún tipo de beneficio Cristian Mauricio Chandía Abarza de 37 años, tendrá que pasar seis años de presidio mayor en su grado mínimo en la cárcel luego de que el tribunal Oral en lo Penal de Linares acogiera todos los argumentos de la fiscalía tras presentarse acusación en su contra por el delito de maltrato de obra a Carabineros en el ejercicio de sus funciones con resultado de lesiones graves.



El día 03 de junio del 2013, aproximadamente a las 17:00 horas, una persona se acercó a personal de Carabineros que realizaba un patrullaje habitual dando cuenta que un sujeto, que resultó ser Chandía Abarza, circulaba en un triciclo con un arma cortante amenazando a las personas. La policía salió en su búsqueda y lograron ubicarlo justo en el momento que ingresaba a un domicilio de calle Lautaro de esa comuna.

“El agresor iba ingresando a un domicilio y en esa circunstancia cuando intentaron detenerlo comenzó a amenazar a los funcionarios con un machete de 50 centímetros de largo – lo que se pudo establecer posteriormente - y el Carabineros al evitar que se encerrara en la casa poniendo la mano en la puerta, este individuo lo agredió con el machete cortándole a la altura de su muñeca de la mano izquierda lo que provocó que se le quebrara uno de los huesos del brazo que es el radio y además el corte de varios tendones.”, afirmó la fiscal jefe de Linares Carola D`Agostini quien expuso todos los antecedentes a los jueces del tribunal oral.

El funcionario afectado debió ser trasladado de urgencia al hospital institucional en Santiago logrando sólo seis meses después volver a reintegrarse a su función policial, pero con una incapacidad en su mano lo que no le permitió volver a tareas operativas y actualmente cumple funciones administrativas.

Por todos estos hechos la fiscalía lo acusa y finalmente logra una sentencia satisfactoria ya que Cristian Chandía deberá pasar varios años tras las rejas por la grave lesión que afectó a un Carabinero en servicio.